Asunción, 11 de noviembre de 2018

Nota UOC N° 2726/2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 29/2018, por Subasta a la Baja Electrónica, para el "Servicio Técnico / Soporte De Asistencia Técnica para Base de Datos Oracle y Sistema de Almacenamiento Emc Unity 300" – Plurianual - ID N° 352.738***, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería que administra el contrato del llamado de referencia, solicita el URGIMIENTO de la suscripción del contrato, teniendo en cuenta que el servicio adjudicado es indispensable para el Departamento de Identificaciones para dar continuidad a la realización de los procesos de documentos solicitados por la ciudadanía.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.